

¿SABÍAS que

es conveniente
construir un
edificio
adaptado a la
región donde
se implanta



En nuestro país, la gran mayoría de las edificaciones define su ubicación, forma y materialidad, a partir de un diálogo no pacífico entre actores tales como: costos, renta urbana, precios inmobiliarios, capacidades técnicas de mano de obra, preceptos estéticos de moda, reglamentaciones técnicas y, oportunamente, funcionalidad.

El parque inmobiliario de nuestras ciudades está saturado de edificios cuyo diseño solo contemplan dialectos estéticos, económicos y restricciones del mercado. Una y otra vez se eligen formas y esteticismos que poco tienen que ver con la propia región geográfica. Esto obliga a que las prestaciones finales del edificio se suplen con mayores demandas de energía.

Esta práctica dista mucho de la experiencia de las construcciones vernáculas, que adaptaron su forma y materialidad a las condicionantes físicas del sitio y a las necesidades del grupo social de origen. Sumado a esto, existen casos de edificios actuales y numerosísimos trabajos científicos, que muestran la importancia ambiental de construir con una arquitectura que armonice sus formas y su materialidad con las características climáticas y territoriales del lugar donde se implanta.

SABÍAS QUE N° 18 – 01/JUN/20

AUTOR
Arq. Bárbara Brea

MÁS INFORMACIÓN en la
publicación de divulgación
HOJITAS DE CONOCIMIENTO

“Una mirada socio-técnica de la problemática energética en la edificación. Eficiencia desde la idea”

